

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with subscription rates for Granada, Provincias, Portugal, Union Postal, and other countries.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

Table with advertising rates for various types of ads and insertions.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Recórtese en 4.ª plana el vale de Una Peseta

QUE REGALAMOS A LOS LECTORES LA ALEGRÍA DE TRABAJAR

Leben Sie wohl, Herr Selbst! Es interpellado está de ante de mí, pero no me reconoce, por fin me distingue y hace un gesto de asombro, después sonrío y por último me alarga la mano...

Y para acabar, pues tengo los brazos muy cansados y me cuesta mucho tirar de la pluma. El trabajo es una necesidad, y la satisfacción de una necesidad produce alegría.

UN CRIMEN

Cuando se ve por esas calles multitud de chiquillos abandonados, que se entregan a todas las pasiones, como si fueran hombres; que sin freno, sin sujeción alguna...

Mucho, pero mucho para evitar esa vergüenza y triste vagancia pudieran realizar las autoridades, pero más pueden y deben hacer las familias para evitarlo.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia. Ayer continuó la vista suspendida el día anterior de causa del distrito del Sagrario, seguida contra Juan Colomo, por homicidio.

ALDEANA

Ya no cantan las rondallas en la aldea; Ha llegado ya el invierno, y en sus densos y grisáceos nubarrones el paisaje va envolviéndose.

Granada al día

El suceso de ayer. El niño de ocho años Manuel Fernández Pérez, que como saben nuestros lectores fue herido ayer en la frente con fractura del hueso, en la casa número 21 de la plazuela de la Merced, ha experimentado alguna mejoría.

Un hijo malvado

Emilio Sageros O es promovió ayer a las once de la mañana un monumental escándalo en la casa que habita su familia. Maltratado cruelmente a su padre, amenazándole de muerte con un revólver...

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. — Málaga: Doña María del Carmen y otro, con la testamentaria de D. Mariano Yáñez y el Ministerio fiscal, sobre reclamación de cantidad; procurador, Sr. Medina; secretario, Sr. Serna.

los que por su mandato tiene el secretario don Francisco Lamas Castillo, documentos que necesita para formar la cuenta, resolviendo de su gestión.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Huéneja, dotada con el haber anual de 999 pesetas. El plazo para solicitarla es de 60 días.

En la secretaría del ayuntamiento de Benaúta de Guadix se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

La guardia civil de Santafé ha encontrado en poder de Salvador Arias Carrillo 400 pesetas, que se creen procedentes de las 1.325 pesetas que se le extraviaron a Valentín Pérez García.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de maestros de instrucción primaria expedidos a don Andrés Ruiz y don José de Miras.

— Los de maestras, de doña Natividad Moreno y doña Emilia Gutiérrez.

— Se ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Lentejón a doña María Antonia Peña García.

D. Francisco Cano Perales ha solicitado la propiedad de 63 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de 'El Reclamo', en jurisdicción de Garatañas.

Se ha dispuesto que las pensiones que disfrutan de 625 pesetas anuales doña María del Carmen León Torres, viuda del capitán D. Antonio Carreras, y de 470 doña Antonia León Torres, viuda del teniente D. Felipe Medrano, que las percibían por la pagaduría de hacienda de esta provincia, se les abonen en lo sucesivo por la de Málaga.

El Administrador de contribuciones de esta provincia ha publicado una circular dictando reglas para realizar el cobro del impuesto de consumos, y el ingreso de las cantidades correspondientes en las arcas del Tesoro público.

Comisión provincial

Sesión de ayer. Presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Alendro, Hitos, Cuelto y Montes Marín.

Se acordó: Aprobar las elecciones municipales últimamente celebradas en Parullena y Torre Cardela.

Aprobar los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros que han facilitado, duran el mes de Noviembre, a individuos del ejército y guardia civil.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Los peatones de Correos

Con una frecuencia lamentable, recibimos quejas de los pueblos, fundadas unas en que se pierden los paquetes, cartas o periódicos que se les envían, y otras en que llegan a su poder con un retraso enorme, pero abundan más los casos en que la correspondencia no llega a poder de los destinatarios.

Nosotros de cuando en cuando acojemos estas quejas, pidiendo a la autoridad competente su remedio.

Hoy lo hacemos de un modo especial respecto al servicio de correos en Mecina Fondales.

Los suscriptores que tenemos en dicho pueblo, por milagro ven algún que otro número de LA PUBLICIDAD, siendo lo más grave, que también sufren extravío las cartas que se les remiten.

El señor Administrador principal de Correos de esta provincia, es el jefe nato de todos los dependientes de Correos de la misma, y nos consta que en distintas ocasiones ha procurado corregir esos abusos; pero como se trata de peatones municipales, no siempre obtiene aquel ilustrado funcionario el éxito de sus gestiones.

Por eso creemos, que el señor Gobernador civil, podría adoptar medidas coercitivas, conminando al alcalde de Mecina Fondales, para que obligue a su vez a cumplir escrupulosamente sus deberes al peatón, ó destituya a éste si reincide.

La administración militar

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica una circular que dice así: «En atención a la conveniencia de dar ó los establecimientos de administración militar la estructura y el funcionamiento más adecuado a su objeto propio, y considerando que esta reforma, inspirada en los principios contenidos en la ley de 15 de Mayo último, ha de facilitar el completo desenvolvimiento reglamentario que en orden a los dos servicios de intendencia y de intervención necesita dicha ley para ser llevada a la práctica, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se suprimen las actuales factorías de subsistencia y utensilios, creándose en su lugar otros establecimientos que se denominarán parques administrativos de suministro, en los cuales se realizarán unidos los servicios hoy encomendados a dichas factorías. Consecuentemente se establecen parques administrativos de suministros, que se detallan en la relación núm. 1, organizándose con el personal que se expresa:

Director, interventor, jefe del detall y labores, depositario de caudales y un oficial de labores.

Como complemento de dichos parques, y dependiendo de ellos, se crean depósitos de subsistencias y acuatelamiento, a cargo de oficiales de administración militar, en los puntos que se expresan en la relación núm. 2.

En localidades cuya importancia no reclame depósitos, podrán establecerse almacenes de artículos y material, sucursales de los parques, y servicios por personas del cuerpo auxiliar de la administración militar.

La gestión de estos parques se realizará mediante acuerdos de juntas técnicas y económicas, que se constituirán en la forma que marquen las instrucciones que han de dictarse para este servicio.

Los depósitos limitarán su gestión a recibir, custodiar y suministrar los artículos y material que les remese el parque de que dependan.

Los almacenes funcionarán con arreglo a las órdenes que reciban de los parques a que correspondan.

2.º De modo análogo a los parques administrativos de suministro, se organizarán y funcionarán el establecimiento central de los servicios administrativos militares, las fábricas militares de herramientas y el depósito de víveres de la comandancia general de Melilla, establecido en Málaga, el cual tomará la denominación de parque administrativo de suministros.

3.º El parque central de campamento se convertirá en parque de material de campaña de la primera región militar, continuando afecto al establecimiento central de los servicios administrativos militares.

Los demás parques de material de campaña que se hallen instalados en plazas donde existan parques administrativos de suministro, estarán afectos a éstos, funcionando, sin embargo, ambos establecimientos con independencia en sus servicios respectivos. En este concepto, el director del parque de suministros será también del de campaña, y los depositarios de efectos y de caudales de aquí, ejercerán dichos cargos en este punto.

Estos parques se establecerán en los puntos que indica la relación núm. 3.

4.º Además del personal de jefes y oficiales citado, tendrán todos los establecimientos de referencia el del cuerpo auxiliar y los individuos de tropa necesarios para su servicio.

5.º Para el régimen y administración de los establecimientos mencionados, se dictarán las instrucciones necesarias.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana. A don Manuel Castillo, don Ramón Yébenes, don Federico Ortega, don Bonifacio Soriano, don Justo Saro, don Jesús Martínez, don Francisco de Paula Góngora, don Juan Quesada, don Juan Roca, don Juan de Dios Peinado, don Constantino López, don Enrique Bautista, señor Administrador de Correos, don José Company, don Arcadio Guenix, don Gonzalo Enrique, don Rafael Moréll, don Emilio Macho, don Salvador Riera, don Rafael López, don José Álvarez, don Francisco Rojano, don Jacinto González, don Teodomiro Pérez, don José Moreto, don Suces Ruiz Coello, don Mariano M. Victoria, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Sánchez, don Mariano Castillo, don Antonio López Montes, don Eduardo Castillo, don Mariano Alonso, don Benito Pardo, don Antonio García, don Eduardo Cárdenas, don Francisco J. Sánchez y Depositario pagador.

Jubilación de médicos y farmacéuticos

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo jubilación a médicos y farmacéuticos municipales, y pensión a sus viudas y huérfanos, ha emitido dictamen con los siguientes extremos:

Que las jubilaciones no se concedan hasta después de cumplir los interesados 65 años de edad.

Que para conseguir aquellos derechos se exija la inscripción en un Montepío, que se creará.

Que el pago de las jubilaciones y pensiones se destine el descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos y el importe de un sello, que llevarán los certificados de defunción.

Y que las pensiones de viudez y orfandad existan en el 75 por 100 de la jubilación, la cual no podrá exceder de 2.500 pesetas anuales.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase amilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 25.

ELECTRICIDAD. Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzado. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el enchufe hasta el día. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 25.

Cabildo municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Lachica, y asistiendo los concejales señores Martín Adame, Lachica (D. Felipe), Camacho, H. Argues (D. Juan y D. Miguel), Guiral, Sausón, Barbero, Duarte, López Sáez, Vidal, Olmedo, Sánchez, Rico, Pareja y Romo, celebró sesión ayer el Ayuntamiento. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos comprendidos en la orden del día: Oficio del Gobernador civil transcribiendo otro del ministro de la Gobernación, elogiando la conducta que sigue la Corporación municipal y su presidente, con motivo de la enfermedad de la viruela. Edicto del Sr. Alcalde adoptando medidas higiénicas para extirpar la viruela. Decretos del Sr. Alcalde disponiendo la ejecución de varias obras menores. Dos solicitudes de varios vecinos, pidiendo unos que las ferias de ganado que se verifican en las Eras del Cristo, se trasladan á la esplanada frente á la plaza de toros, junto al mercado de Capuchinos; y otros á la esplanada de San Sebastián. Presupuesto de 300 pesetas para limpieza y reparación del darro de la cañalera de la Atarazana. Se acuerda quede sobre la mesa, para estudio de los señores concejales. Solicitudes pidiendo inscripción en el padrón. Solicitud de un inspector del servicio de limpieza pidiendo un mes de licencia para restablecer su salud. Distribución de fondos para Diciembre. Pago de atenciones del personal y material de Noviembre. Informes de la comisión de Orzato. Item de la de Fomento. Varias cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda. Después se acuerda que mientras dure la enfermedad variolosa, queden dispensados del pago de los derechos de depósito en el cementerio de los pobres. Pide el señor Guiral que los solares que existen en la calle Real y que llevan sin que se edifique en ellos más del tiempo reglamentario, se utilicen para construir casas con destino á obreros.

Se acordó la manifestación sin apelar á medios violentos; más como parecía que no lo conseguiría, el alcalde dirigió la palabra ofreciendo estudiar el medio de sustituir el arrendamiento de consumos por un reparto. Los obreros, confiados en que el alcalde cumplía lo que ofreció, se disolvieron. El Gobernador ha adoptado precauciones para evitar que en Vélez Benaudalla vuelva á ser alterado el orden público. El inspector provincial de Sanidad, Sr. Perpetua, ha presentado cuenta de los honorarios que devengó en su visita á los pueblos de Huétor Santillán y Malá para tomar precauciones en contra de la viruela. Importa la cuenta 469'50 pesetas. El presidente de la Audiencia ha nombrado cesadores del penal de esta ciudad á Manuel Maza Rodríguez, Juan Quintana Castillo, Fernando Sánchez Expósito, José Rómpas Rubio, Antonio José Garrido, Aureliano Antonio Díaz Gamara, Bartolomé Artacho Cuenca, Diego Cruz Rubio, Francisco García Jiménez, Luciano Gil, Miguel Lucena Rodríguez, Iñonso Pérez Barreira, Francisco Ruiz Jiménez y José Ruiz Jiménez.

Notables efectos. El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadega gástrica, se curan con el *Esticir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los cafés. El café del Brasil está llamado á quedarse con el grueso del consumo español á juzgar por los trabajos que, con el fin de propagarlo en la Península, están llevando á cabo en las principales poblaciones y plazas comerciales de España gran número de agentes de importantes casas exportadoras de dicha República. Con el objeto de dar á conocer el expresado producto acaba de inaugurarse en Madrid una exposición de las distintas variedades de café que se producen en el Brasil, las cuales superan á las que se ha venido consumiendo en el mercado español procedentes de nuestras propias colonias. El Brasil es la primera nación del mundo productora de café, pues produce por término medio 12 millones de sacos, equivalentes á 720 millones de kilogramos al año, tres cuartas partes del consumo universal. La introducción en España del café brasileño encuentra grandes dificultades por la inseguridad de los transportes y el alto precio de los fletes. En manos del Gobierno está, pues, el medio de favorecerla dictando á efecto leyes y medidas que tiendan á proporcionar á los exportadores todo género de garantías y gastos razonables que encuentren en el mercado español una lógica compensación. En los ocho primeros meses del año actual ha importado el Brasil en España 613.415 kilogramos de café, es decir mayor cantidad que Fernando Poo, Venezuela y las posesiones francesas de América que solo introdujeron 40.427, 498.082 y 80.765 kilogramos respectivamente. El valor total de dicho comercio fué de 11.819.523 pesetas que corresponden á la República brasileña 1.226.810 pesetas.

Notables efectos. El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadega gástrica, se curan con el *Esticir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Viajeros. Llegó ayer tarde de Motril nuestro distinguido corresponsal en la ciudad de los canales, D. Antonio Pérez Santiago. —Se encuentra en Granada, con su distinguida hermana, el gerente de *El Último*, de Málaga, D. Diego Borrajo. —También ha venido de la misma capital, D. José Mesalima. *Hotel Alameda*.—Llegaron anoche, don Miguel Cuevas, don José Ojea Rojas, don Balduino Montes, don Manuel Gentes López, don Francisco Mago, don Antonio Gomez, con F. de Páez. *Hotel Victoria*.—Llegaron anoche, don Enrique Ortega, D. Francisco García Lara, D. Carlos Grubé, D. Guillermo Wiese, Marame Lausa, don Francisco Lisboa, don Eduardo Dultes, don José García y don Santiago Pigué. *Hotel Paris*.—Llegaron anoche, don Luis Santandreu, don Francisco Fernández, don Antonio Pérez Santiago, don Manuel Portillo y don Francisco Campá Soler. *Nuevo Oriente*.—Llegaron anoche, don Juan Benamasi, don José Nogaes y don Idefonso Atienza.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Defunciones y nacimientos. En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos. *Sagrario*.—Murió, Manuel Rubio Solís, Hospital de San Juan de Dios; Francisco Palomares Barana, id.; Miguel Sánchez González, de 64 años, San Juan de Letrán 11; Antonio Rodríguez Aguado, de 79 años, Asilo. *Nacimientos*, dos. *Salvador*.—Murió, Antonia Rodríguez Ayala, de nueve meses; Dolores Robles Guerrero, de 44 años. *Nacimientos*, cuatro. *Campillo*.—Murió, Miguel Sánchez Piñate, de 7 años, Damasqueros, 5. *Nacimientos*, dos.

Según una comunicación del consul de Francia en L. verna, publicada en la Hoja de informaciones del Ministerio de Agricultura, un oculicultor de Siena ha notado, después de observaciones anuales repetidas, que en todas partes donde los olivos se encuentran en la proximidad de manantiales sulfurosos no sufren los ataques de la *Mosca dearia*. En su consecuencia, ha ideado tratar 20 árboles con una solución compuesta de una parte de azufre por 100 de agua, aplicándola por medio de un pulverizador y repitiéndola cuatro veces en cada campaña. Por este medio ha visto exentos sus olivos de los ataques de la *Mosca dearia* durante dos años consecutivos. En España son muchos los estragos causados por ese insecto, y recomendamos se ensaye tan sencillo remedio. —El ingeniero Mr. Hutchin, consultado sobre lo que debería hacerse cuando falte el carbón ha respondido que, en su juicio, el eucalipto plantado en zonas templadas, puede ser sustituto para el carbón, y aun hoy mismo es capaz de hacer la concurrencia; pues en una hectárea de terreno plantada con este árbol, pueden obtenerse de 60 á 70 toneladas de madera seca cada año dando un combustible superior al carbón.

Los cafés. El café del Brasil está llamado á quedarse con el grueso del consumo español á juzgar por los trabajos que, con el fin de propagarlo en la Península, están llevando á cabo en las principales poblaciones y plazas comerciales de España gran número de agentes de importantes casas exportadoras de dicha República. Con el objeto de dar á conocer el expresado producto acaba de inaugurarse en Madrid una exposición de las distintas variedades de café que se producen en el Brasil, las cuales superan á las que se ha venido consumiendo en el mercado español procedentes de nuestras propias colonias. El Brasil es la primera nación del mundo productora de café, pues produce por término medio 12 millones de sacos, equivalentes á 720 millones de kilogramos al año, tres cuartas partes del consumo universal. La introducción en España del café brasileño encuentra grandes dificultades por la inseguridad de los transportes y el alto precio de los fletes. En manos del Gobierno está, pues, el medio de favorecerla dictando á efecto leyes y medidas que tiendan á proporcionar á los exportadores todo género de garantías y gastos razonables que encuentren en el mercado español una lógica compensación. En los ocho primeros meses del año actual ha importado el Brasil en España 613.415 kilogramos de café, es decir mayor cantidad que Fernando Poo, Venezuela y las posesiones francesas de América que solo introdujeron 40.427, 498.082 y 80.765 kilogramos respectivamente. El valor total de dicho comercio fué de 11.819.523 pesetas que corresponden á la República brasileña 1.226.810 pesetas.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago, pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile, que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Lotería de Navidad. Habíandose agotado en breve tiempo la decena de 3.121 á 3.130, ha comprado el billete entero número 1969, para distribuirlo entre su numerosa clientela, el acreditado comerciante de esta plaza, D. Juan Casares Aguilá, en su establecimiento de comestibles, situado en la plaza de Bibarrambilla, 14.

Los propósitos del Sr. Equillor. El *Economista*, importante revista bancaria, al dar cuenta de la pasada crisis y de la personalidad de los nuevos ministros, se expresa en los siguientes términos respecto al de Hacienda: «El nuevo ministro de Hacienda, señor Equillor, es hombre muy íntegro que merece generales respetos, y no hemos de regateárselos nosotros. Hombre de gran posición, gobernador que ha sido del Banco de España, antiguo ministro de Hacienda, ha dedicado siempre su atención á estudios financieros. Amigo nuestro de siempre, le hemos visitado y procuramos reflejar la conversación con él habida. Su nombramiento le sorprendió ver daderamente cuando ligera dolencia le tenía reclinado en casa y no lo temía. Decimos que no lo temía, porque estamos seguros de que no ha ido al cargo sino por cumplir deberes de partido en estas circunstancias en que, para persona como él, representa un sacrificio penoso y tan pocos atractivos tiene la situación en que viene. Tiene que empezar por hacerse cargo de ésta, por estudiar las cuestiones que hay sobre el sapete con los datos íntimos que sólo desde dentro del ministerio pueden conocerse, y de ello se preocupa en estos días. Por eso no es extraño, sino naturalísimo, que reserve en muchos puntos su opinión. Algunas declaraciones concretas nos hizo, sin embargo. Es la primera, que no está dispuesto ni piense, en manera alguna, intentar que se apruebe el presupuesto para el año 1903. A la altura á que están las cosas lo juzga imposible, mucho más cuando no podría hacer suyo sin detenido examen y sin reformas, el proyecto de

presupuestos presentado en mayo, pro formula, por el señor Rodríguez. Cree que nadie le acusará por esto, pues no es posible trajera formulado un presupuesto, cosa que sólo puede con fiarse con elementos y cifras y datos que en el ministerio hay. Si no hay presupuesto, no es culpa suya. La segunda importante manifestación que nos hizo es, que todo su esfuerzo será para restablecer el *superablt*, acabar con el déficit. Para ello cree que no puede pensarse en economías. No pueden cercenarse más los gastos, ni sería eficaz si algo se consiguiera, con mucha crueldad en lo relativo al personal, en este sentido. Su política ha de ser la de reforzar los ingresos, ya con mejor administración de los actuales, ya reformándolos ó creando á guiso. Por el momento atenderá á la ley de Timbre, cuya discusión cree próxima. El buen crédito y la marcha de la Hacienda sólo se conseguirá acabando con el déficit y persistiendo en que haya sobrantes. Cuando los haya, cree que no han de determinar rebaja de importancia, sino aumento de gastos, empleándolos en aquellas medidas reproductivas de fomento y progreso para la riqueza del país, de que estamos tan necesitados. En punto á Aranceles, aunque su opinión particular es que están altos, no tiene la menor intención de tocar al régimen actual. En punto á la supresión del *ad fídavit*, no era antes partidario de ella, y no lo es ahora. Cree que no cabe duda en el abandono del proyecto. Es partidario decidido y resuelto de la intangibilidad del exterior, y cree no hay que hablar ni pensar siquiera en ningún impuesto sobre él. Respecto al Sindicato de francos nada concreto ha decidido. Se ocupa de estudiarlo. (Nuestras impresiones de última hora son de que probablemente se va á persistir en él.) Y nada más podemos decir por hoy sobre los planes del ministro de Hacienda. A nadie ha dicho él nada más. Es una incógnita.»

El monumento á Castelar. Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Granada, D. Juan Echevarría Álvarez, nos ha remitido la 2.ª lista de suscripción, para erigir un monumento á D. Emilio Castelar. D. Paulino Ventura Traveset, por el 25 por 100 de la venta del primer número «Granada Corpus» publicado por él, 77'25 pesetas; señores hijos de J. Agrela, 50; señores hijos de Echevarría Hermanos, 25; señores Omedo Hermanos, 25; señores González Alba y Anguita, 25; señores Tejero y Compañía, 25; señores don Restituto Alonso Hermano y Compañía, 25; D. Francisco Echevarría, 25; D. Abelardo Martínez Contreras, 25; D. Francisco López Atienza, 25; señores Campo Ruano y Negro, 15; un granadino, 25; señores Alba y Gil de Tejada, 15; D. Dionisio Carnicero, 15; D. Santiago Oliveras, 15; señores Hinojosa González y Velasco, 10; señores Tarifa y Rosales, 10; Café Suizo, 10; D. Doroteo González, 10; D. Enrique Santos, 10; D. José Díaz Palomares, 10; D. Juan Jiménez Molina, 5; D. Juan María Romero, 5; D. Domingo Hernández Velilla, 5; D. Domingo Notario, 5; señores Alienza Hermanos, 5; don Federico Ortega, 5; señores Pacetti y Martínez, 5; D. Teodoro Fernández, 5; D. Manuel Chinchilla, 5; señores Martín y Muñoz, 5; señores Moptes Hermanos, 5; señor sobrino M. Martínez, 5; señores sobrinos J. María Heras, 5; D. Manuel del Saz, 5; D. Martín Gómez, 5; señores Carbonero y Rodríguez, 5; D. Andrés Lumbreras, 5; D. Antonio Moreno Pérez, 5; D. Baldomero López, 5; señores Rubio Hermanos, 5; D. Juan Casares Aguilá, 5; señores Pérez Hermanos, 5; D. Romualdo Ruiz Zaballero, 5; D. Antonio Fernández Ortiz, 5; señores hijos de Rodríguez Serrano, 5; D. Cristóbal Sabio, 5; señores Gutiérrez Hermanos, 5; D. Fabián Navajas, 5; D. Juan Moreno Pérez, 5; D. Juan Ruiz Gálvez, 5; D. Ricardo Rodríguez, 5; D. José Romero, 5; señores Calvente y Castillo, 5; D. Venancio Herreros, 5; D. José Montosa, 5; D. Francisco Benítez, 5; señores García y Martínez, 5; D. Antonio Osete, 5; D. Pablo Jiménez González, 5; D. Pablo Alba, 5; don José González, L. Comba, 3; D. José Omedo Moreno, 2.—Importa ésta 2.ª lista, 667'25; ídem la 1.ª id., 837'50. Total pesetas, 1.514'75.

El alcohol de madera. El alcohol etílico puede obtenerse hoy de la madera, siguiendo el procedimiento inventado por los químicos franceses Magnier y Branguier. La madera se divide en fragmentos pequeños que se digieren durante dos horas en el punto de ebullición en una tina que contiene lechada de cal á la que se añade cierta proporción de cloruro de calcio; antes de terminar esta operación se agrega ácido sulfúrico en la cantidad necesaria para que el contenido de la tina adquiera la reacción ácida. Después la madera se traslada á otro recipiente, y allí se calienta hasta la ebullición; con una disolución de ácidos sulfúrico y fosfórico al 2 por 100. Transcurridos algunos minutos se introduce la mezcla en una vasija cerrada, y se la somete á una temperatura de 150 á 160 c. Segun el grado de calor, la celulosa de la madera se convierte con más ó menos rapidez en glucosa. Someliendo ésta á corrientes eléctricas, se la hace susceptible de fermentar bajo la acción de fermentos apropiados. Se coloca la mezcla en tinas, se añade cierta propor-

ción de sustancias albuminoides y cuando ha fermentado se destila para obtener el alcohol. Este procedimiento da resultados satisfactorios y bastantes rendimientos. Y según se dice, los capitales que se emplean en esta nueva industria producirán por lo menos de un 20 á 30 por 100 al año. Ecos de sociedad. Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido estos días, el arquitecto municipal D. Modesto Cando. Ya. Lo celebramos. —El viernes falleció en la Corte, el notable escritor sevillano, redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Adolfo Luna. La prensa madrileña y aquella de provincias que ha sabido la triste noticia, dedica sentidas necrologías al distinguido artista de la pluma, de la que ha brotado una obra admirable y digna de que no sufra la misma suerte de las hojas periódicas en que ha visto la luz pública: hermosísimas crónicas llenas de color, de luz, de gracia, como pequeños trozos de la vida social trasladados al papel con mano maestra y exornados con las galas más brillantes de que el verdadero ingenio viste sus producciones, entre las cuales, varios cuentos celebrados constituyen como piedras preciosas de más calidad y belleza que están esparzadas en sus joyas literarias. Café-teatro del León. En él hizo anoche su debut un magnífico cinematógrafo que llamó la atención del público. Esta noche se exhibe en las tres secciones. Notas taurinas. Comunican de Méjico que en la última corrida celebrada en aquella plaza fué cogido el diestro Joaquín Hernández (Parrao) al entrar á matar por segunda vez en el tercer toro. La herida que el bicho causó al diestro sevillano, está situada en un muslo, cerca de la ingle, y parece es de gravedad. La muerte del toro que cogió á Parrao, la brindó éste al matador alcañareño Antonio Revete, que presenciaba la corrida desde un palco. El ganado que se lidió en aquella pertenecía á la vacada mejicana de Piedras Negras. Parrao está siendo muy visitado por los muchos amigos con que cuenta en la capital de la república mejicana. Sucesos de Andalucía. JAEN.—En Linares ha sido descubierta una cuadrilla de malhechores que tenía alarmada á la población. Han sido detenidos seis sujetos, de los cuales tres de ellos, llamados Antonio Fernández León, José Pinos Campos y Julián Fraga García, se proponían robar el comercio de D. Anselmo Vidaurreta, situado en la calle Céntrica. Los otros tres son tomadores y cartelistas. ALMERÍA.—Algunos socios de la Cámara de Comercio de Almería van á solicitar de su Junta Directiva que manifieste su adhesión en nombre del organismo que presiden, á la petición formulada por la de Sevilla, para que, cumpliéndose lo dispuesto en el real decreto de 21 de Junio de 1901, se confíe á las Cámaras la excepción de los certificados de origen, el registro mercantil y la legislación de los libros que los comerciantes están obligados á llevar con arreglo al Código de Comercio. —Ha fallecido doña Adelaida López, viuda de D. Gabriel Pérez. CORDOBA.—Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el redactor jefe del *Diario*, Sr. Martínez Aguacil. MALAGA.—En Antequera se ha hundido un lavadero situado en Río Alto, que estaba denunciado. Siete albañiles cayeron de los andamios en que trabajaban, envueltos en las maderas y los escombros. Han sido extraídos cinco, heridos levemente, y otros dos de pronóstico reservado. Los villares del edificio desplomado causaron grandes destrozos en los edificios inmediatos. Las autoridades acudieron en los primeros momentos, ordenando el alcalde, para tranquilizar á las gentes que creían sepultadas varias lavanderas, que aquel sitio quedase libre de escombros, dedicando á estos trabajos numerosas personas. —En las inmediaciones del cortijo de las Monjas, cerca de Bobadilla, ha sido herido por un tiro de perdigones el niño de 12 años Manuel Prieto Moreno, á quien un sujeto llamado Pedro García López, hizo un disparo, sin causa que ni remotamente pudiera justificar tan bárbara agresión. El Pedro García fué detenido, ingresando en la cárcel de Antequera á disposición del juzgado. El precio de los granos. Los 133 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 310 f. y se vendieron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42. Vacuna Suiza. Se acaba de recibir en la farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada. Cédulas personales. Las hojas en pliego para hacer el padrón, se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, á SEIS REALES el ciento.—Hay también á la venta los estados que los Ayuntamientos necesitan para completar el empadronamiento, á CINCO CENTIMOS pliego.

PARA JOYAS mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 22.—Se compra oro y plata.—Diario

San Jerónimo

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil, puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

PROSPECTOS ESPECIALES

más baratos que cuesta el papel en blanco, haciendo cantidad: Mil en 8.º Una peseta Mil en 4.º Dos pts. Mil en 1/2 pliego 4 pts. Sólo por ocho días

Correo de anoche

El crimen de la calle de Fuencarral. Madrid.—El abogado de esta corte don Andrés Aragón, que defiende a Cecilia Anar, evasando el traslado de las conclusiones del ministerio público, ha formulado ya su escrito de calificación.

En este se afirma que Cecilia mató a don Manuel Pastor en un acceso de perturbación mental, producido por la anomalía de su organización, agravada el día en que ocurrió el suceso, por circunstancias especiales.

El Sr. Aragón promete justificar este aserto por medio de un dictamen médico legal.

Seguimos el relato de los hechos, dice el letrado defensor que Cecilia, llevada solo de un instinto propio de su inconsciencia, se apoderó de dinero que no le pertenecía.

El Sr. Aragón califica estos hechos constitutivos de un delito de homicidio, y entendiendo que la autora, Cecilia Anar, se halla exenta de responsabilidad criminal por las razones antes expresadas, dice que su defendida debe ser absuelta libremente.

Comisiones parlamentarias. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de seguridad sobre accidentes atmosféricos, se ha reunido para estudiar dicho proyecto. En breve volverá a celebrarse otra reunión con objeto de emitir dictamen. Este será de conformidad con la esencia del proyecto, que solo modificará ligeramente.

También se ha reunido la comisión que ha de informar sobre el proyecto de reformas de la ley del jurado. Ante la comisión que entiende en el proyecto sobre creación de una tercera sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo de Justicia, ha informado una comisión de abogados del Estado, la cual ha pedido que a aquellos se les conceda prioridad para ser nombrados abogados fiscales de la futura sala, siempre que cuenten determinado número de años de servicios.

También solicitaron se autorice para informar a los que desempeñan tales funciones en el actual Tribunal de lo Contencioso.

La mujer de "el Chato". En la cárcel de Laguardia se ha presentado la mujer del famoso criminal el Chato, autor de la muerte violenta del

jefe y vigilante de este establecimiento penal.

El juzgado le ha recibido declaración, decretando la incommunicación de la misma.

Se llama Lucía Jiménez y representa tener 36 años.

Niega su participación en el hecho de autos, si el mando que una gitana conocida por la Morena, ha sido la que entró los cuchillos en la cárcel, con cuyas armas se cometió el andaz doble crimen.

El servicio militar en Austria. París. 28.—Según el proyecto de ley presentado por las oposiciones a la Cámara de diputados de Austria, el tiempo del servicio militar se fija solo en dos años; pero se establece una innovación interesante, en virtud de la cual se conceden ventajillas a los hijos de los labradores pobres, para que no pueda perjudicarse el cultivo de las tierras.

Nombramientos eclesiásticos. Roma. 28.—El cardenal Angeli di Pietre ha sido nombrado pro datario, y el cardenal Domenico Ferrata prefecto de la Congregación de obispos y regulares.

Exigencias de los huelguistas de Marsella. Continúa la huelga de los matriculados de mar de Marsella, exigiendo para volver al trabajo:

- 1.º Respeto absoluto del convenio de 21 de Agosto entre los obreros y armadores.
2.º Reglamentación del trabajo marítimo.
3.º Fijación del mínimo de salario, y 4.º Suplemento de salario para las horas que excedan de las ordinarias.

Los armadores acceden en parte a algunas de estas condiciones, pero se niegan obstinadamente a aceptar las restantes.

Declaración de Gavilanes. Madrid 28.—A última hora de la tarde terminó ayer la indagatoria.

Gavilanes, algo mejorado y más tranquilo; manifestó que los celos habían sido la causa de que matase a Celedonia.

Explicó la escena que precedió a la muerte de su amante, afirmando que Celedonia le había sido infiel, que así lo reconoció ella, y que entonces él la dijo: —He hecho muchos sacrificios por sostenerte, porque no te faltase nunca nada, y tú me pagas de esa manera. Vete de esta casa, no mereces compasión.

Ella por toda contestación—parece que ha dicho Gavilanes—cogió un revólver que había en una mesa, y mostrándome lo me dijo: —Mátame, es lo que merezco. Quise quitarle el revólver—añade—y éste se disparó, Celedonia cayó al suelo y yo fui aterrorizado.

Niega que ninguno de sus amigos conociese el crimen, y afirma que ni Elena ni Vicenta le conocían por su verdadero nombre.

También ha manifestado que había perdido la fortuna antes de conocer a Celedonia, y que a ésta la sostenía a costa de sacrificios.

El juez señor Ortega Morejón, accediendo a lo solicitado por el abogado don Felipe Jacinto Picón, defensor de Elena Biandó, dictó un auto decretando la libertad de esta procesada.

Al anochecer se comunicó también al señor Lago la resolución de juzgado admitiéndole la fianza que presentaba y en virtud de la cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Esta tarde ha recibido el juez indagatorio a Ramiro Gavilanes y ordenado se levante la incommunicación de Vicenta Alcolado.

Un nombramiento. Berlín.—El doctor Humbacht ha sido nombrado primer secretario de la embajada de Alemania en Madrid, en sustitución del conde Ven der Groeben, el cual ha sido destinado con el mismo cargo a la embajada de París.

Mujer estrangulada. Zaragoza 28.—Comunican de Codos que ha sido estrangulada la vecina

de Par. Montañés, ignorándose quién sea el autor del crimen.

Créase que el móvil ha sido el robo. Caído de un árbol. En Torrecilla de Cáceres (Logroño), y en ocasión de hallarse subido a un chopo cortando algunas de sus ramas, en el sitio llamado la «Hilería», el vecino Manuel José Martín, de 19 años de edad y soltero, partióse la rama en que estaba apoyado, cayendo al suelo el desgraciado Manuel y quedando a consecuencia del golpe muerto a los pocos momentos.

Abundancia de empleados en Bélgica. París.—La prensa de Gales hace constar el desarrollo que ha adquirido en pocos años el funcionariado.

Desde 1885, el número de empleados ha duplicado y la cantidad destinada en los presupuestos para los mismos ha triplicado.

«Esto—dice un periódico—no puede menos de alarmar, pues en un país en que tanto abundan los empleados, toda iniciativa particular acaba de desaparecer.»

Vuelta al trabajo. Saint Etienne 28.—El trabajo se ha reanudado sin incidente alguno en todas partes en la mañana de hoy.

Han bajado a los pozos todos los mineros que el estado de aquéllos consiente, ó sea un 85 por 100 del total. La huelga queda, pues, terminada.

POR TELEGRÁFO

Colectación de Saz y Compañía BANQUEROS

Table with columns: VALORES, París Día 29, Madrid Día 29, Barcelona Día 28, Granada Día 29. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Tabacosa, Banco Hispano Colonial, etc.

Agencia Moderna

Lotería Nacional Madrid 29 (13.)

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Primer premio, de 100.000 pesetas, al billete número 24.286, vendido en Madrid y en Cartagena.
Segundo premio, de 40.000 pesetas, al número 30.267, expandido en Santander, ambas series.
Tercer premio, de 20.000 pesetas, al número 6.868, que ha tocado en suerte, en Madrid, las dos series.

Los veinticinco premios de 1.500 pesetas cada uno, los han obtenido los números:

- 1.333, 31.473, 18.420, 13.489, (este vendido en Granada), 26.058, 5.842, 24.432, (vendido en Granada), 14.173, 4.892, (también vendido en Granada), 30.662, 7.216, 26.718, 24.415, 4.769, 25.456, 11.355, 7.214, 16.992, 27.143, 24.339, 23.963, 20.027, 9.229, 16.295, 26.040.

Premiados con 300 pesetas. De los billetes expendidos en las administraciones de Loterías de Granada, han sido agraciados con premios pequeños, los que siguen:

- 3.141, 3.290, 8.075, 9.691, 11.603, 13.245, 13.208, 15.869, 17.704, 3.136, 17.708, 21.910, 21.908, 22.421, 2.468, 24.609, 25.686, 26.158, 26.139, 3.159, 26.179, 27.539, 27.548, 29.498, 2.584, 29.679, 29.519, 683.

ADVERTENCIA

A causa del temporal reinante, no se recibieron ayer telegramas en Granada, desde las cinco de la tarde.

Por consiguiente, nuestro servicio telegráfico,—excepto los despachos con el resultado del sorteo de la Lotería, que van preinsertos,—llegará por correo, que es lo mismo que haber tirado el dinero.

Basta un chaparrón para que las líneas no funcionen, pero no para que dejen de obrar telegramas que no pueden llegar a su destino.

EN 4.ª PLANA

Notas agrícolas: Campos y morcaños.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Cultos para pasado mañana.—Servicio de Correos.—Horario y precio de los billetes para las diferentes estaciones de las líneas andaluzas, de los trenes que salen de Granada.—Boletín Comercial.—Anuncios.

NUEVO REGALO

Habiéndose agotado el billete número 33.356, que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, desposos de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participación como lo venía haciendo, por cada compra de 5 pesetas, en el billete núm. 13.577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que, como tiene demostrado, es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Probad los Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PUEDE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSÓDICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca y garganta. Tos, ronqueras, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección, fiebre del aliento. Da gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Ilera, Lanjarón, Ugijar, Gualcnos, Lújar, Almería, B. rja., Ádra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

PARA NAVIDAD

No hay mejor regalo para Pascua, que una caja de vinos ó cognac de la importante COMPAÑIA VINICOLA JEREZANA.

Esta tiene elegantísimos estuches para sus embotellados, que son de gran lucimiento para obsequios y nunca resultan caros.

Pedir tarifas de precios al representante de la Compañía en Granada, Párrafo 5.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos CARRILLO Y CA

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA. Proveedor de la Real Casa. Sin concurso ni medallas. Ni regalo de botellas. En todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA. De venta en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO.

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefere este público desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, a los precios de siempre.

400 rollos de pino, de 5 varas, y 400 parejuelos redondos, de 3 varas, también de pino, se venden placeta de la Tinajilla, 2.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Correas. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos a precios muy reducidos.—Marisasa Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

—Por nada del mundo dejo yo aquí a doña Esperanza expuesta a las intrigas de ese malvado,—dijo el marqués.— ¡Oh! el corazón humano! siempre el instable corazón humano! siempre lo incontinente de sus pasiones! Hace tres años, enamorado hasta la locura de vuestra prima; hoy, enamorado hasta el frenesí de doña Esperanza. Los buenos consejos son inútiles para vos. No me queda más recurso que orar por vos.

—Gracias, padre, gracias,—dijo encubriendo mal su impaciencia don Juan,—el corazón me arrastra, soy un gran pecador, convido; pero sería inútil que yo procurase seguir vuestros consejos. No puedo. Sea lo que Dios quiera, yo permanezco aquí; y si cuando sane el duque viene a intentar la infamia que ha intentado esta noche, será necesario que yo me encuentre en una imposibilidad absoluta para que otra vez no pretenda matarle.

—Dios os perdone,—dijo el padre Medina.

—Adiós, padre, adiós,—dijo el marqués,—voy a enviáros el hijo de mi prima.

El marqués se dirigió a su casa y entró en ella.

El padre Medina permaneció en el postigo del campanario.

El niño de la duquesa no podía tardar mucho.

En efecto, á poco de haber entrado en su casa el marqués, se abrió de nuevo la puerta, y acompañada de Agapito salió una robusta aldeana que llevaba en los brazos el niño de doña María.

Agapito á su vez conducía el hijo de la aldeana lleno de vida y de robustez, y que lloraba con una fuerza tremenda extrañando los brazos que le llevaban.

Esta era una nueva contrariedad que surgía de la situación. Pero había que pasar por todo. El padre Medina recibió á la nodriza, y sustituyó á Agapito en la carga del hijo de ésta.

Agapito se volvió á casa de su amo. El religioso cerró el postigo y subió sosteniendo en un brazo el niño de la nodriza que chichaba con más fuerza, y llevando en la otra mano la linterna.

Al pasar cerca de la habitación del andadero, éste y su mujer oyeron el llanto del aldeanillo. —¡Pue! no faltaba más!—exclamó el andadero;—el pecado es más grande de lo que pensábamos, ¡hay crial!

mente, el carácter del duque de Aldea del Rey.

Pero necesitamos explicarnos de una manera extensa acerca de los sucesos que precedieron y motivaron la situación que hemos expuesto al empezar este libro.

Don Antonio de Navascués Ferreira y Valmojado, etc., etc., duque de Aldea del Rey, marqués de Sotocerrado, conde de Valfadilla, etc., etc; tres veces grande de España, favorito en otro tiempo del señor rey D. Felipe III, gran potentado y gran millonario, había experimentado, á la muerte de Felipe III, grandes sinsabores.

Los favoritos del antes príncipe de Asturias, al ser éste rey, habían excluido y relegado, como sucede siempre, á los favoritos del rey difunto.

A pesar de haber sido favorito de Felipe III, ó mejor dicho de proponente ministro universal de aquel monarca, duque de Lerma, cuando Felipe III murió en 1621, el duque de Aldea del Rey sólo contaba veinticuatro años.

Se retiró despachado viendo que no tenía absolutamente emboque con don Gaspar de Guzmán, favorito del mozo y, contra el cual había manejado más de una intriga con los últimos años del reinado de Felipe III.

Tenía por seguro que le había de desterrar, y antes de que le desterrasen se dederó él para evitar una humillación. A enemigo que huye, puente de plata. El destierro que se imponía de la corte por su propia voluntad el duque de Aldea del Rey era limitado, mientras

que si se lo hubiera impuesto el conde-duque hubiera tenido que limitarle para no dar gran importancia al duque de Aldea del Rey.

Este se pasó muchos años rabiando en sus estados, ocupando el palacio castillo que tenía en el campo sobre una loma, cerca de la aldea de su título, y esperando á que una intriga echase abajo al conde-duque, ó á que éste se ventase sin saber por qué ni cómo, como suele suceder á los magnates que cuentan necesariamente con muchos y terribles enemigos.

Pero ni las intrigas pudieron con el conde-duque, ni nadie se atrevió á quitarle de en medio, ni Dios ni el diablo tiraron de él durante largos años; y el duque de Aldea del Rey, que lleno de juventud, de vida y de coraje, había salido de la corte, llegó á sus cincuenta años muy amenguado en fuerzas, pero cada día más irritado y más lleno de odio contra el conde-duque.

Había permanecido soltero. Fuera de la corte no había encontrado nada que le excitase á casarse.

Había pasado todo aquel tiempo creando pensiones á aldeanas y campesinas, de las cuales, por una casualidad constante, no había tenido un sólo hijo.

Aunque el duque de Aldea del Rey era muy cristiano y muy caballero, por ante su conciencia y su honor disculpaba su libertinaje con aquello de que dotaba pingüemente y casaba á sus pasajeras queridas.

Peró enviaron un día á Aldea del Rey á una joven dama de la familia de don

Baltazar de Zúñiga para reponer su salud, que se había quebrantado en la corte.

Esto se decía. Pero la verdad era que doña Constanza, cuarta ó quinta hija de don Fernando de Zúñiga, marqués de Puertacerrada, era la única que quedaba por casar de la familia.

Y como esta familia era pretenciosa, y había agotado para casar á sus otras hermanas las buenas familias que en España había á punto de enlace, se resolvió la lista de la nobleza, y se vino á dar con el perdido y olvidado duque de Aldea del Rey.

Se tomaron informes, y se puso que hacía 26 años se había ido emberrenchinando contra el conde duque á desfogar su cólera en sus estados de Aldea del Rey, y que de allí y de algunas leguas á la redonda á donde sus estados se extendían no había salido en todo aquel tiempo.

Se avanzó más en los informes, y se supo que el conde no se había casado, y que si bien había llegado á sus cincuenta años, todavía se conservaba perfectamente.

Podía pasar por buen mozo y aun inspirar amor á una doncella de veinticuatro años, que tal era la edad que contaba la hermosísima doña Constanza de Zúñiga.

Se dió parte á ésta del proyecto; encontró que esto por lo menos podía entretenerla y se prestó á ponerse en marcha para que pudiera pretextarse que doña Constanza iba á Aldea del Rey porque

NOTAS AGRICOLAS

Campos y mercados

Según vemos en una acreditada revista agrícola, puede asegurarse que las operaciones de la siembra han terminado en casi todas las comarcas...

Como la temperatura sigue siendo favorable a las labores, y es tanto más de celebrar esto, cuanto que los trabajos estaban bastante retrasados...

Los precios de los trigos se consolidan, al parecer; pero debido a que la cosecha de este año, en realidad, ha sido abundante...

Los labradores, como es natural, están impacientes por ver la marcha de la vegetación de sus trigos...

La siembra del centeno, según nuestras noticias, es este año tan escasa como los

dos precedentes, a pesar de que los precios que han obtenido son bastante remuneradores...

En Madrid, se cotiza el trigo de 50 a 52 reales fanega, según clase; en Barcelona, sigue vendiendo de 2945 a 31 pesetas...

La cebada se paga en Zaragoza, a diecinueve pesetas cahiz, y en Madrid, de 25 a 26 reales fanega.

Las harinas.—Ha ganado mucho en animación el mercado de harinas, y la activa demanda de almacenistas...

Los precios siguen firmes, despachándose en Valladolid las clases selectas del sistema de cilindros a 35 pesetas...

Vinos y alcoholes.—El alza general que los vinos y alcoholes han tenido en todos los mercados...

En Alicante se cotiza a 1250 pesetas arroba; en Santander, de 10 a 1050; en Tarragona, el aceite andaluz se paga a 12 pesetas...

Algunos, más afortunados, duplicarán las ganancias, con respecto a la anterior cosecha.

Los precios de los alcoholes son los siguientes:

Alcohol de vino sin refinar, de 94 a 95 grados, a 110 pesetas hectolitro.

Holanda corriente, de 67 grados, de 31 a 31 y 1/2 reales cántaro.

Acetites.—Los aceites han experimentado una pequeña alza en los precios de las clases más selectas...

En Alicante se cotiza a 1250 pesetas arroba; en Santander, de 10 a 1050; en Tarragona, el aceite andaluz se paga a 12 pesetas...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 1.º de Diciembre.—Santa Natalia, viuda. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés...

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En San Andrés, a las diez, función de la Basílica y hay sermón.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en la iglesia de Gracia, la Magdalena, San Juan de Dios...

Novena.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

Cultos para pasado mañana. Día 2.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

San Jerónimo, San Juan de Dios, San Justo, San Matías, Santa Escolástica, Santa Ana, San Antón y las Augustinas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Coviella a las nueve.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Augustias, San Justo la Magdalena.

Novena a San Nicolás en su iglesia. A las cuatro predica un presbítero.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, tierra y un portal espacioso...

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, tierra y un portal espacioso...

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, tierra y un portal espacioso...

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, tierra y un portal espacioso...

SECCION DE ANUNCIOS

UNICO OBSEQUIO VERDADERO REGALOS POSITIVOS

A contar desde esta fecha, cada número de LA PUBLICIDAD equivale a una peseta para nuestros lectores...

El regalo se formalizará, cuando recorten y utilicen el siguiente bono, en cualquiera de los establecimientos con quienes hemos celebrado contrato especial...

REGALO DE LA PUBLICIDAD A SUS LECTORES VALE POR UNA PESETA. de cada once pesetas que se emplean en los establecimientos siguientes: TEGIDOS, COMESTIBLES Y LOZA, QUINCALLA Y PERFUMERIA, FERRETERIA, JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA, SOMBRERERIA, ESTABLECIMIENTO DE CALZADO, LOZA, CRISTAL Y CUADROS, CONFITERIA, VINOS Y AGUARDIENTES.

En los citados establecimientos, admitirán nuestros bonos, en la forma que indicamos al principio, o sea: un bono por cada once pesetas que se compren...

Y se desprende del precedente anuncio, que lo que otro diario ofrece a los que le anticipen 21 ó 24 pesetas, nosotros lo regalamos a los que conserven cinco días LA PUBLICIDAD...

Además, y por si la anterior ventaja no fuere aprovechada por alguien, regalaremos también cuatro pesetas de participación en el billete Núm. 1683 del sorteo de Navidad...

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for destinations (Almería, Córdoba, Alpujarra, Alhama) and times. Includes 'SERVICIOS' section for certificates and money orders.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Descripción de un medicamento para enfermedades urinarias.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería a vapor de aguardientes añeizados y depósito de vinos y vinagres de todas clases. PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ.

SE VENDE casi nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos o enfermos. Puede verse a todas horas en la calle de la Colcha número 42A.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para cortices, bloques y mosaicos hidráulicos en colores.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico...

CHOCOLATES, CAJES Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL. Depósito general, Mayor, 19 y 20.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico...

Apertura de Crédito

Para Negociantes, Industriales y Propietarios solventes y momentáneamente apurados. Pedir explicaciones por escrito al CENTRO DEL CREDITO MUTUO.

CENTRO DEL CREDITO MUTUO Claris 49, pral. Barcelona

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación. Jerez de la Frontera.